



PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON

NIT 804008916-4

BALANCE COMPRATIVO GENERAL A:

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	NOTA	DICIEMBRE 31 2016	Partic %	DICIEMBRE 31 2017	Partic %	\$	%
1	ACTIVOS		107,033,121.00	100.00%	73,272,901.00	100.00%	-33,760,220.00	-32%
11	EFECTIVO		29,729,337.00	27.78%	30,098,161.00	41.08%	368,824.00	1%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1	29,729,337.00	27.78%	30,098,161.00	41.08%	368,824.00	1%
111005	Cuenta corriente		29,729,337.00	27.78%	30,098,161.00	41.08%	368,824.00	1%
14	DEUDORES		869,944.00	0.81%	2,490,421.00	3.40%	1,620,477.00	186%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
141314	TRANSFERENCIAS POR COBRAR MUNICIPIO		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
1470	OTROS DEUDORES	2	869,944.00	0.81%	2,490,421.00	3.40%	1,620,477.00	186%
147048	Descuentos no Autorizados		857,528.00	0.80%	857,528.00	1.17%	0.00	0%
147090	Otros Deudores		12,416.00	0.01%	1,632,893.00	2.23%	1,620,477.00	13052%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3	64,446,840.00	60.21%	38,884,319.00	50.34%	-27,562,521.00	-43%
1655	PLANTA Y EQUIPO DE MANTENIMIENTO		4,732,000.00	4.42%	4,732,000.00	6.46%	0.00	0%
165522	Equipo de comunicación y computación		4,732,000.00	4.42%	4,732,000.00	6.46%	0.00	0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		21,645,840.00	20.22%	21,645,840.00	29.54%	0.00	0%
166502	Equipo y máquina de oficina		21,645,840.00	20.22%	21,645,840.00	29.54%	0.00	0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		38,069,000.00	35.57%	53,248,568.00	72.67%	15,179,568.00	40%
167002	Equipo de computación		38,069,000.00	35.57%	53,248,568.00	72.67%	15,179,568.00	40%
1685	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		0.00	0.00%	-42,742,089.00	-58.33%	-42,742,089.00	0%
168504	Maquinaria y equipo		0.00	0.00%	-3,507,300.00	-4.79%	-3,507,300.00	0%
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina		0.00	0.00%	-12,283,485.00	-16.76%	-12,283,485.00	0%
168507	Equipos comunicación y computación		0.00	0.00%	-26,951,304.00	-36.78%	-26,951,304.00	0%
19	OTROS ACTIVOS	4	11,987,000.00	11.20%	3,800,000.00	5.19%	-8,187,000.00	-68%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA		8,187,000.00	7.65%	0.00	0.00%	-8,187,000.00	-100%
196007	Libros y publicaciones de investigación y consulta		8,187,000.00	7.65%	0.00	0.00%	-8,187,000.00	-100%
1970	INTANGIBLES	5	3,800,000.00	3.55%	3,800,000.00	5.19%	0.00	0%
197007	Licencias		3,800,000.00	3.55%	3,800,000.00	5.19%	0.00	0%
2	PASIVOS		28,721,609.00	100.00%	63,161,563.00	100.00%	34,439,954.00	120%
24	CUENTAS POR PAGAR		15,632,791.00	54.43%	17,923,062.00	28.38%	2,290,271.00	15%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		0.00	0.00%	513,090.00	0.81%	513,090.00	100%
240101	Bienes y servicios		0.00	0.00%	513,090.00	0.81%	513,090.00	199%
2425	ACREEDORES	6	14,303,294.00	49.80%	13,244,107.00	20.97%	-1,059,187.00	-7%
242504	Servicios Públicos		497,001.00	1.73%	593,882.00	0.94%	96,881.00	19%
242518	Aportes a fondos pensionales		5,300,361.00	18.45%	5,459,440.00	8.64%	159,079.00	3%
242519	Aportes a seguridad social en salud		2,840,018.00	9.89%	2,969,515.00	4.70%	129,497.00	5%
242520	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación		1,743,600.00	6.07%	983,900.00	1.56%	-759,700.00	-44%
242521	Sindicatos		35,544.00	0.12%	122,487.00	0.19%	86,943.00	245%
242532	Aporte riesgos profesionales		176,016.00	0.61%	181,616.00	0.29%	5,600.00	3%
242533	Fondo de solidaridad y garantía en salud		465,968.00	1.62%	477,626.00	0.76%	11,658.00	3%
242541	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos		3,121,786.00	10.87%	2,259,986.00	3.58%	-861,800.00	-28%
242552	Honorarios		0.00	0.00%	17,500.00	0.03%	17,500.00	100%
242553	Servicios		0.00	0.00%	10,733.00	0.02%	10,733.00	100%
242590	Otros Acreedores		123,000.00	0.43%	167,422.00	0.27%	44,422.00	36%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	7	1,329,497.00	4.63%	4,165,865.00	6.60%	2,836,368.00	213%
243603	Honorarios		380,000.00	1.32%	1,670,000.00	2.64%	1,290,000.00	339%
243608	Compras		39,091.00	0.14%	499.00	0.00%	-38,592.00	-99%
243615	A Empleados articulo 383 ET		872,780.00	3.04%	1,459,142.00	2.31%	586,362.00	67%
243625	Impuesto a las ventas retenido		37,626.00	0.13%	145.00	0.00%	-37,481.00	-100%
243627	Retención industria y comercio		0.00	0.00%	1,036,079.00	1.64%	1,036,079.00	100%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	8	1,335,400.00	4.65%	32,658,654.00	51.71%	31,323,254.00	2346%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		1,335,400.00	4.65%	32,658,654.00	51.71%	31,323,254.00	2346%
250501	Nomina por Pagar		1,335,400.00	4.65%	41,529.00	0.07%	-1,293,871.00	-97%
250502	Cesntias		0.00	0.00%	13,774,883.00	21.81%	13,774,883.00	100%
250503	Intereses sobre cesantías		0.00	0.00%	1,931,212.00	3.06%	1,931,212.00	100%
250504	Vacaciones		0.00	0.00%	8,336,858.00	13.20%	8,336,858.00	100%
250505	Prima de vacaciones		0.00	0.00%	5,029,900.00	7.96%	5,029,900.00	100%
250507	Prima de navidad		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
250512	Bonificaciones		0.00	0.00%	3,544,272.00	5.61%	3,544,272.00	100%
27	PASIVOS ESTIMADOS		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
29	OTROS PASIVOS		11,753,418.00	40.92%	12,579,847.00	19.92%	826,429.00	7%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	9	11,753,418.00	40.92%	12,579,847.00	19.92%	826,429.00	7%
290590	Otros recaudos a favor de terceros		11,753,418.00	40.92%	12,579,847.00	19.92%	826,429.00	7%
3	PATRIMONIO		78,311,612.00	100.00%	10,111,338.00	100.00%	-68,200,174.00	-87%
31	HACIENDA PUBLICA		78,311,612.00	100.00%	10,111,338.00	100.00%	-68,200,174.00	-87%
3105	CAPITAL FISCAL	10	63,064,803.00	80.53%	65,380,184.00	646.80%	2,315,381.00	4%
310504	Municipio		63,064,803.00	80.53%	65,380,184.00	646.80%	2,315,381.00	4%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	11	15,246,709.00	19.47%	-12,526,757.00	-123.89%	-27,773,468.00	-182%
311001	Excedente del Ejercicio		15,246,709.00	19.47%	0.00	0.00%	-15,246,709.00	-100%
311002	Excedente del Ejercicio		0.00	0.00%	-12,526,757.00	-123.89%	-12,526,757.00	100%
3128	PROVISION, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION	12	0.00	0.00%	-42,742,089.00	-422.71%	-42,742,089.00	100%
312804	Depreciación		0.00	0.00%	-42,742,089.00	-422.71%	-42,742,089.00	100%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
93	ACREEDORAS DE CONTROL		0.00	0.00%	3,760,000.00	3.760,000.00%	3,760,000.00	100%
9368	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		0.00	0.00%	3,760,000.00	3,760,000.00%	3,760,000.00	100%
936802	Otras cuentas acreedoras de control		0.00	0.00%	3,760,000.00	3,760,000.00%	3,760,000.00	100%
99	ACREEDORAS DE CONTROL		0.00	0.00%	-3,760,000.00	-3,760,000.00%	-3,760,000.00	100%
9915	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		0.00	0.00%	-3,760,000.00	-3,760,000.00%	-3,760,000.00	100%
991531	Otras cuentas acreedoras de control		0.00	0.00%	-3,760,000.00	-3,760,000.00%	-3,760,000.00	100%

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal de Giron

LUIS EMIRO CARRILLO RIAÑO
Contador TP 69631-T
Contratista



PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON

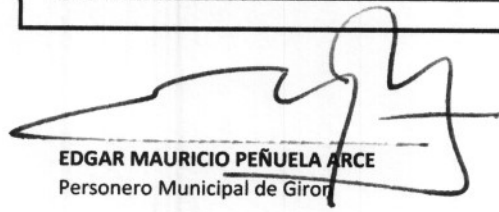
NIT 804008916-4

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras en miles de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	78,311,512
VARIACION PATRIMONIAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017	-68,200,174
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	10,111,338

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)	0
	-68,200,174
INCREMENTOS:	3,760,000
Capital Fiscal	0
Patrimonio Público Incorporado	0
Resultado del ejercicio	0
Superavit por el Metodo de participacion Patrimonial	0
Provisiones, Agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (DB)	3,760,000
Superavit por valorizacion	0
Superavit por donación	0
DISMINUCIONES:	-71,960,174
Capital Fiscal	-982,557
Patrimonio Público Incorporado	-11,948,771
Resultado del ejercicio	-12,526,757
Superavit por valorizacion	0
Superavit por el Metodo de participacion Patrimonial	0
Provisiones, Agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (DB)	-46,502,089
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	0
-	0


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
 Personero Municipal de Girón


LUIS EMILIO CARRILLO RIANO
 Contador TP 69631-T
 Contratista

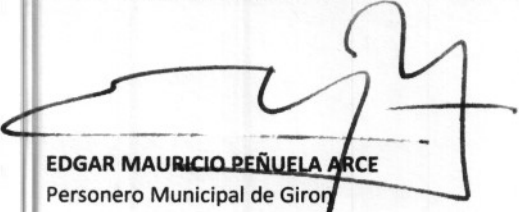
PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON


NIT 804008916-4

ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL

A DICIEMBRE 31 DE 2017

CODIGO	NOMBRE	NOTA	DICIEMBRE 31 2017
4	INGRESOS		<u>\$1,074,219,888</u>
44	TRANSFERENCIAS	13	<u>\$1,074,219,888</u>
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$1,074,219,888	
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$1,074,219,888	
	TOTAL INGRESOS		<u><u>\$1,074,219,888</u></u>
5	GASTOS	14	<u>\$1,086,746,645</u>
51	GASTOS DE PERSONAL		<u>\$308,116,405</u>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$246,311,987	
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	\$157,484,520	
510113	PRIMA DE VACACIONES	\$11,827,297	
510114	PRIMA DE NAVIDAD	\$14,832,273	
510117	VACACIONES	\$8,336,858	
510124	CESANTÍAS	\$25,962,555	
510125	INTERESES A LAS CESANTIAS	\$3,393,732	
510150	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$8,137,570	
510152	PRIMA DE SERVICIOS	\$9,415,640	
510164	OTRAS PRIMAS	\$6,921,542	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$9,516,355	
510203	INDEMNIZACIONES	\$9,516,355	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$42,937,863	
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$7,577,280	
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$14,196,653	
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	\$873,062	
510307	COTIZACIONES A ENTID ADMINIST RÉGIMEN AHORRO INDIVIDUAL	\$20,291,868	
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$9,350,200	
510401	APORTES AL ICBF	\$5,682,660	
510402	APORTES AL SENA	\$948,610	
510403	APORTES ESAP	\$906,910	
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	\$1,812,020	
5111	GENERALES	15	<u>\$778,630,240</u>
511111	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	\$745,916,657	
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	\$7,157,849	
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$6,686,450	
511123	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$9,085,800	
511125	SEGUROS GENERALES	\$1,410,309	
511190	OTROS GASTOS GENERALES	\$8,373,175	
DEFICIT DEL EJERCICIO			-\$12,526,757


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal de Girón


LUIS AMIRO CARRILLO RIAÑO
Contador TP 69631-T
Contratista

I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

Las Personerías son un ente del Ministerio Público que ejerce, vigila y hace control sobre la gestión de las alcaldías y entes descentralizados; velan por la promoción y protección de los derechos humanos; vigilan el debido proceso, la conservación del medio ambiente, el patrimonio público y la prestación eficiente de los servicios públicos, garantizando a la ciudadanía la defensa de sus derechos e interés

La personería municipal de Girón es creada por la constitución nacional y la elección, principales funciones, obligaciones e inhabilidades e.t.c están reguladas por la ley 136 de 1994.

Sin perjuicio de las funciones que les asigne la Constitución y la ley, los personeros tendrán la facultad nominadora del personal de su oficina, la función disciplinaria, la facultad de ordenador del gasto asignados a la personería y la iniciativa en la creación, supresión y fusión de los empleos bajo su dependencia, señalarles funciones especiales y fijarles emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 71 de la Ley 1151 de 2007, se estableció: "Personería jurídica y adscripción, programa para la consolidación de la intervención económica del Estado. En desarrollo de este Programa, dótese de personería jurídica, a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y adscribase esta última y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública al que se refiere la Ley 43 de 1990, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo." Con efectos legales a partir del 1 de enero de 2008.

Hechos relevantes en el año 2017.

Un hecho relevante y de aspecto económico fue que el MUNICIPIO DE GIRÓN se categoriza en CATEGORIA II, hecho este que incremento el porcentaje del valor de las trasferencia que por ley el municipio deberá transferir a la personería municipal, para gastos de funcionamiento al pasar del 1.7% al 2.2% de los ingresos de libre destinación (ILD) del municipio.

Desarrollo de proyectos

Teniendo en cuenta que a diciembre de 2017 las entidades públicas y especialmente en lo que se refiere a las personerías deben implementar las NICPS ya que la ley obliga que a partir del 1 de enero de 2018 los estados financieros bajo esa nueva reglamentación, hecho este que junto con la aplicación de los postulados de sostenibilidad contable generaron importantes cambios en la situación patrimonial de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se creó el comité de sostenibilidad contable, además se contrato a una profesional que asesorara en lo que respecta la implementación de las NICPS con el fin de crear las políticas contables publicas con fundamento en la nueva normatividad.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A diciembre 31 de 2017 para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables esta aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Personería Municipal, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través de la secretaria de hacienda municipal oficina contable quien es la entidad encargada de consolidar la información del los entes adscritos a la administración municipal como son el concejo municipal, la personería municipal y los colegios oficiales.

La Personería municipal de girón, no cuenta con un software financiero propio que permita digitalizar sus operaciones por lo que la persona contratada para le fin debe tener su propia

Para la Propiedad, Planta y Equipo el reconocimiento se realiza directamente sin tener en cuenta el valor mínimo, lo cual se hace necesario por efectos de control al no tener un software de manejo de propiedad planta y equipo especifico.

Los ingresos que recibe la entidad son por transferencia directa del municipio de acuerdo a lo establecido en la ley 136 de 1994, el municipio a 31 de diciembre de 2017 se encuentra en categoría 2.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

INCREMENTO DE LOS ACTIVOS

Se registró una disminución de los activos efecto de la contabilización de la depreciación de los activos.

4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

De locativo

La entidad no cuenta con instalaciones adecuadas, para el desarrollo de sus funciones tanto administrativas como misionales, dado que funciona en una casa de propiedad del municipio en la que además funciones una oficina de la unidad de atención a víctimas y otra de la alcaldía que hace las veces de enlace entre la población víctima del conflicto y la alcaldía municipal, generando que al ser un centro de atención no se tengan las suficientes oficinas llevando a un hacinamiento en cuanto a oficinas y sitios de trabajo.

De tipo archivístico.

No obstante el esfuerzo realizado por la personería durante el año, aun la entidad no tiene un sitio con capacidad, seguridad y estructura para el manejo del archivo que genera la entidad diariamente, generando.

Lo anterior ha llevado a que sea escaneada toda la documentación generada en el año 2016, 2017

A diciembre 31 de 2017 la entidad no presentaba ningún proceso judicial en contra, que pudiera a corto ni a largo plazo afectar la situación financiera

Las notas a los estados financieros que se presentan a continuación corresponden a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN.

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

GRUPO 11 – EFECTIVO

NOTA 1 1110 – BANCOS

Valores expresados en pesos colombianos

11100503	BANCOLOMBIA – Cuenta Corriente	\$1.547.345.00
11100504	BANCO POPULA – Cuenta Corriente 481 02233- 3	\$28.550.815.09

El saldo en la CUENTA CORRIENTE DEL BANCOLOMBIA no presento movimiento significativo salvo una consignación de \$10.000 durante el año 2017, por lo cual es recomendable trasladar el saldo o en su defecto darle movimiento para realizar pagos que sean generados durante las operaciones de la entidad.

Los saldos que se reflejan en los libros de bancos a 31 de diciembre de 2017, corresponden al saldo en CUENTA CORRIENTE BANCO POPULAR No 481 022333, en la cuales se manejan los recursos que transfiere el municipio mensualmente de acuerdo al PAC presentado por la personería municipal de giron mensualmente, estos recursos se solicitan para cumplir con las obligaciones contraídas por efectos, de salario de los dos (2) funcionarios, de pagos programadas a contratistas, servicios públicos, aportes a seguridad social y parafiscales, retenciones en la fuente, retención de ICA, estampillas municipales y departamentales recaudadas durante mensualmente.

A DICIEMBRE 31 DE 2017 la cuenta se encuentra conciliada entre los auxiliares y el extracto bancario.

Carrera 25 No. 29-19
Tel. 646 6805
Girón - Santander
personeria@giron-santander.gov.co

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

GRUPO 14 – DEUDORES

En este grupo se registran las cuentas por cobrar que se han dado durante el ejercicio operativo de la entidad, tales como transferencia al municipio, que mensualmente debe quedar en cero, otros deudores, como descuentos no autorizados, etc.

NOTA 2 1470 – OTROS DEUDORES

Valores expresados en pesos colombianos

147048	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	\$857.528,38.
147090	OTROS DEUDORES	\$1.632.893,00

En esta cuenta se registran valor debitado sin autorización de una cuenta corriente que la PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRÓN. Tenía abierta en el banco SUDAMERIS oficina Girón, según registros la operación data de finales de principios del año 2008 y el banco reporto que correspondía a un embargo judicial sin que en ningún momento se allegara documento soporte del embargo, se encuentra pendiente de depurar.

GRUPO 16– PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 3

En este grupo se contabilizan los equipos de cómputo, los muebles y enseres, equipos y maquinaria que tiene o ha adquirido la personería para el desempeño de la misión institucional tanto a nivel misional como a nivel administrativo.

Durante la vigencia 2017 se adquirieron equipos de cómputo, impresión y escaneo por un valor de \$18.938.512 Que se incluyeron como mayor valor de cada uno de los rubros.

Igualmente se dieron de baja por obsolescencia un escáner y dos impresoras por valor total de \$3.760.000 las cuales se realizaron mediante resolución de acuerdo al comité de sostenibilidad contable.

Los saldos que se reflejan en cuentas de bienes muebles, se registran directamente del movimiento generado por el sistema complementario.

Igualmente se registraron las depreciaciones calculadas las cuales no se habían contabilizado esto con el fin de llevar a una realidad económica el rublo propiedad planta y equipo, además se dieron de baja algunos equipos de impresión.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

NOTA 4 1960 – BIENES DE ARTE Y CULTURA

LIBROS Y PUBLICACIONES

De acuerdo a resolución expedida por el comité de sostenibilidad contable que opera en la entidad se dieron de baja los activos contabilizados en este rublo el saldo viene desde antes del año 2008, los que no han podido identificar los bienes correspondientes.

Valores expresados en pesos colombianos

código	Rublo	Saldo a 31 dic 2016	Saldo a dic 31 2017
196007	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$8.187.000,00	\$0,00

NOTA 5 1970 – INTANGIBLES

Valores expresados en pesos colombianos

197007	Licencias	\$3.800,000
--------	-----------	-------------

Corresponde a licencias de office adquirido por la personería hasta diciembre 31 de 2017.

PASIVO

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

NOTA 6 2425 ACREEDORES

Adquisición de Bienes y servicios(240101) El saldo corresponde al valor del acta final de contrato de prestación de servicios de mensajería CI 01 – 2017.

Servicios públicos (242504):

El valor corresponde al costo de los servicios públicos del mes de diciembre de 2017, que se cancelaran en el mes de enero de 2018.

Aportes a fondos de pensiones (242518):

El valor corresponde a causación descuentos a los funcionarios del mes de diciembre, aportes patronales mes de diciembre, los cuales serán cancelados en el mes de enero de 2018. El valor causado en diciembre de 2017 fue de (\$2.096.285.50).

Igualmente existe saldo correspondiente a valores presupuestados y causados de la vigencia propia y saldos de vigencias anteriores.

Aportes a fondos de pensiones (242519):

El valor corresponde a causación descuentos a los funcionarios del mes de diciembre, aportes patronales salud – EPS, mes de diciembre, los cuales serán cancelados en el mes de enero de 2018. El valor causado en diciembre de 2017 fue de (\$1.640.500.50).

Igualmente existe saldo correspondiente a valores presupuestados y causados de la vigencia propia y saldos de vigencias anteriores que falta determinar.

Aportes a ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION (242520):

Los saldos en este rublo corresponde a la causación del aporte patronal a al SENA, ICBF y caja de compensación familiar, que para las entidades públicas son el 0,05%- 3% y el 4% el valor causado a diciembre en cada una de las entidades fue el siguiente, el saldo total a 31 de diciembre de 2017 es \$983.900.00 discriminado así:

Sindicatos (242521):

Valores expresados en pesos colombianos

242521	SINDICATOS	\$122.487.00
--------	------------	--------------

El valor contabilizado corresponde ha descuento de cuota sindical a la funcionaria profesional universitario con desino a la organización sindical a que está afiliada, Este valor será consignado a ASDEMP en el mes de enero de 2018.

Aportes a Riesgos profesionales (242532):

Valores expresados en pesos colombianos

242532	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	\$181.616.53
--------	---------------------------------	--------------

Los saldos en este rublo corresponden a la acusación a RIESGOS PROFESIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA, según el riesgo en el que se encuentra clasificada la Personería el porcentaje a cotizar es del 0,522% del valor de la nómina. Para diciembre de 2017 el valor causado fue de \$ 63,200.00.

El valor restante corresponde a causación de periodos anteriores.

Fondo de solidaridad y garantía de la salud (242533):

Valores expresados en pesos colombianos

242533	FONDO DE SOLIDARIDAD	\$477.626.06
--------	----------------------	--------------

En este rublo se contabilizan los descuentos por concepto de fondo de solidaridad y garantías sobre la nómina de los funcionarios de la entidad y se consignaran al fondo de pensiones correspondiente a través del pago de la seguridad social.

En el mes de diciembre 31 de 2017 se descontaron a los funcionarios \$121.146, el saldo restante corresponde a descuentos a funcionarios en periodos anteriores.

Aportes a ESAP e institutos técnicos MIN (242541):

Valores expresados en pesos colombianos

242541	APORTES ESAP E INSTITUTOS TECNICOS	\$2.259.986.25
--------	------------------------------------	----------------

Los saldos en este rublo corresponde a la causación del aporte patronal a la ESCUAL DE ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP y a los INSTITUTUTOS TECNICOS - MIN, que para estas entidades son 0,05%- 1% respectivamente, el valor causado a diciembre en cada una de las entidades fue el siguiente:

Carrera 25 No. 29-19
Tel. 646 6805
Girón – Santander

personeria@giron-santander.gov.co

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

Esap \$ 65.800
Institutos Técnicos –Min \$131.400

Existen saldos causados en periodos anteriores.

Otros Acreedores (242590):

Valores expresados en pesos colombianos

242590	OTROS ACREEDORES	\$123.000,00
--------	------------------	--------------

Los saldos en este rublo corresponden a valor dejado de cancelar a ex funcionaria de la entidad. CLAUDIA BEATRIZ CARVAJAL CAMACHO – Junio 30 2016.

NOTA 7 2436 RETENCION EN LA FUENTE

Valores expresados en pesos colombianos

243603	HONORARIOS	\$1.670.000,00
243605	SERVICIOS	\$0,00
243608	COMPRAS	\$655,79
243615	A EMPLEADOS ART 383	\$1.459.142,00
243625	IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO	0,27
243627	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$1.036.079,00

Los valores contabilizados corresponden a los valores retenidos por efectos de retención en la fuente durante el mes diciembre, los cuales deberán ser consignados en el mes de enero de 2018, de acuerdo al calendario que para este efecto establece el gobierno nacional.

El valor corresponde a la retención de industria y comercio que se realizó en el mes de diciembre sobre los diferentes contratos y que deben ser consignados en el mes de enero de 2018.

GRUPO 25 – SALARIOS Y PRESTACIONES

NOTA 8 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES

El saldo corresponde a LA CUASACION de prestaciones sociales de los funcionarios de la personería municipal de girón y a por valor de (\$41.528.66) remanente no cancelado durante el año 2015.

GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

NOTA 9 2905 RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS

Los valores registrados en este rubro corresponden a recaudo de estampillas departamentales durante el mes de diciembre y que se debe cancelar en el mes de enero de 2018, existen registros de estampillas departamentales como municipales.

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

Valores expresados en pesos colombianos

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALORES CONTABILIZADOS EN DICIEMBRE DE 2017	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	DIFERENCIA
PROUIS	2%	\$2,076,252.00	\$2,079,385.30	\$3,133.30
PRODESARROLLO	2%	\$105,539.00	\$105,364.00	-\$175.00
PROHOSPITAL	2%	\$2,076,252.00	\$2,078,067.30	\$1,815.30
ORDENZO 012	(PROUIS + PROHOSPITAL + PRODESARROLLO)	\$425,800.00	\$518,252.27	\$92,452.27

La diferencia en las estampillas corresponde a diferencia en pesos al momento de liquidar las estampillas, La diferencia en el rubro ordenanza 012 corresponde a mayor valores descontado a contratistas en periodos anteriores.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Valores expresados en pesos colombianos

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALORES CONTABILIZADOS EN DICIEMBRE DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	DIFERENCIA
PRO CULTURA	2%	\$2,076,252.00	\$2,087,755.30	\$11,503.30
PRO ADULTO MAYOR	3%	\$3,114,378.00	\$3,115,827.45	\$1,449.45
CONTRIBUCION CONTRATAACION POR	2.50%	\$2,595,316.00	\$2,595,195.38	-\$120.62

PATRIMONIO

GRUPO 31- HACIENDA PUBLICA

NOTA 10 3105 – CAPITAL FISCAL

El patrimonio de la personería presentó una disminución debido a la contabilización de la depreciación de la entidad y la baja de equipo de escáner dos impresoras y además de bienes de arte y cultura se da por excedentes de ejercicio sin embargo no existe contabilizada la depreciación de la propiedad planta y equipo.

NOTA 11 3110 – RESULTADOS DEL EJERCICIO

Valores expresados en pesos colombianos

311002	Deficit del ejercicio	\$12.526.757
--------	-----------------------	--------------

Esta cuenta refleja el efecto entre la relación de ingresos y gastos, presentados durante la vigencia..

NOTA 12 3128 - PROVISION , AGOTAMIENTO, DEPRECIACION

Valores expresados en pesos colombianos

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 2016	SALDO A DIC 31 E 2017
312804	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0.00	-42,742,089.00

La variación se refleja a la contabilización de la depreciación de equipos muebles y enseres acumulados.

La variación que se observa en el Patrimonio durante la vigencia corresponde al efecto presentado por la aplicación de incremento de propiedad planta y equipo y la contabilización de la depreciación.

INGRESOS

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

NOTA 12 44 – TRANSFERENCIAS

442890 –OTRAS TRANSFERENCIA

En esta cuenta se registra el valor de las transferencias que por ley el municipio de Girón debe transferir a la Personería Municipal de acuerdo a la Categoría del Municipio, para el caso de GIRÓN el porcentaje a transferir de los INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINANCION (ICLD) es hasta el 2.2%,.

Para el año 2017 el valor transferido fue de \$1.075.219.885.20

GASTOS

GRUPO 51- GASTOS DE ADMINISTRACION

NOTA 13

- 5101 - SUELDOS Y SALARIOS
- 5102 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS
- 5103 – CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

En esta cuenta se contabilizan los valores correspondientes a compromisos laborales, con los funcionarios adscritos a la planta de personal de la personería, los cuales dentro de sus estructura esta constituidos por el PERSONERO MUNICIPAL que tiene un periodo de 4 años y una profesional universitaria que se encuentra en carrera.

Carrera 25 No. 29-19
Tel. 646 6805
Girón - Santander
personeria@giron-santander.gov.co

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

- Durante el año 2017 no se presentaron pagos extraordinarios significativos de periodos anteriores
- Se cancelaron las prestaciones sociales de acuerdo a la normatividad sobre la materia.
- Las cesantías fueron canceladas en los términos de ley, y se liquidaron de acuerdo a la normatividad que rige la función pública.
- Se cancelaron oportunamente los aportes a seguridad social y parafiscal.

NOTA 14 5111 - GASTO GENERALES

Se registran los gastos necesarios para el cumplimiento del objeto misional de la personería, entre los cuales se encuentran.

COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS. (511111)

Se contabilizan los valores ejecutados en la contratación de personal profesional y de apoyo, que den apoyen a la gestión de la personería en cumplimiento de su función misional y administrativa, lo anterior se debe que la entidad no cuenta dentro de su estructura orgánica con personal de planta adscrito, por lo que debe suplir con profesionales entre ellos abogados principalmente.

SERVICIOS PUBLICOS (511117)

Se contabiliza el pago de servicios de teléfono fijo, celulares, e internet.

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE (511123)

Se contabiliza el gasto de mensajería la cual fue contratada con SERVICIOS POSTALES NACIONALES.

SEGUROS GENERALES (511125)

Se contabilizo el valor de adquisición del seguro de riesgo de la propiedad planta y equipo que tiene la personería municipal de Girón, cuyo periodo de vigencia del 17 de diciembre de 2017 al 16 de diciembre de 2018.

IMPREVISTOS (511126)

Se contabilizaron gastos imprevistos tales como pago de hosting (correo electrónico).


OTROS GASTOS GENERALES (511190)

Se contabilizaron gastos como compra de papelería, formularios de pago de reteica etc.,



EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
PERSONERÓ MUNICIPAL GIRÓN

PREPARO



LUIS EMIRO CARRILLO RIAÑO
CONTADOR TP 69631 -T
Contratista personería


LUIS ENRIQUE BARRERA
PRESIDENTE

EDGAR MAURICIO PERUÑA ARCE
PERSONERO MÚLTIPLE

OTROS GASTOS GENERALES (21190)
Se contabilizan gastos comunes contra de papelería, útiles, etc. en el rubro 21190.

IMPRESIONES (21195)
Se contabilizan gastos comunes contra de papelería, útiles, etc. en el rubro 21195.

SEGUROS (21200)
Se contabiliza el valor de pólizas de seguro de vida, incendio, robo, etc. en el rubro 21200.

COMUNICACION Y TRANSPORTE (21210)
Se contabiliza el gasto de mensajería, teléfono, correo, etc. en el rubro 21210.

SERVICIOS PÚBLICOS (21220)
Se contabiliza el pago de servicios públicos de agua, luz, gas, etc. en el rubro 21220.

COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS (21230)
Se contabilizan los valores pagados en concepto de comisiones, honorarios, etc. en el rubro 21230.

NOTA 14 - GASTOS DEBIDOS
Se registran los gastos deudas a pagar a corto plazo en el rubro 21240.

• Se contabilizan los gastos de mantenimiento de bienes muebles.
• Los gastos de mantenimiento de bienes muebles se registran en el rubro 21250.
• Se contabilizan los gastos de mantenimiento de bienes inmuebles.